

Mina del LAGAR LA PALMA

Málaga, Málaga



Mina del Lagar La Palma (A. Vela Torres, diciembre 2013)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Mina del LAGAR LA PALMA**

Pedanía, aldea, paraje o pago: **Partido rural de Jotrón y Lomillas**

Municipio: **Málaga**

Provincia: **Málaga**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **372560.761** Y: **4076254.914** Huso: **30** Altitud: **448 m**

Nombre de la cuenca: **Mediterránea Andaluza**

Nombre de la subcuenca: **Guadalhorce**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Sin clasificar**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: ---

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Rocas metamórficas (no carbonatadas)**

3 Tipo de surgencia

Galería, cimbra, zanja o mina de agua

4 Descripción

Desde Málaga, el acceso se realiza por la autovía A-45. Hay que abandonarla en la salida del kilómetro 136 y tomar una pista asfaltada que se dirige al campo de tiro "Guadalmedina". Poco después, tras atravesar un diseminado rural, el camino se vuelve terrizo y seguimos ascendiendo, obviando los desvíos laterales, hasta una explanada habilitada para realizar en ella un giro y poder continuar por un carril ascendente que nos viene por la izquierda. Apenas medio kilómetro más adelante llegamos al Lagar.

La aproximación a la mina se realiza por un carril con el paso de vehículos cortado por una cadena, que comienza frente a la verja de entrada al Lagar; discurre por la margen derecha de una profunda cañada cubierta por un ralo encinar. Tras cubrir una distancia aproximada de medio kilómetro llegamos a nuestro destino.

La existencia del punto de agua está señalada por la presencia de una estructura de planta cuadrada cuyos lados miden 80 cm en la parte exterior y 60 cm en la interior, realizada con bloques de hormigón, que sobresale del suelo una altura de casi metro y medio, como si fuese el brocal de un pozo.

Asomados a la boca, el fondo se vislumbra a unos 3 m de profundidad. La luz que penetra permite comprobar que en el suelo, formado por la roca madre, se alza un pequeño murete de unos 10 cm de alto que da lugar a dos depósitos de reducidas dimensiones, en uno de los cuales se acumula una delgada lámina de agua; también se puede ver que una de las paredes del pozo se queda a 75 cm del suelo, creando un hueco que, en apariencia, es el inicio de la mina por la que baja el agua que se acumula en el mencionado depósito. En el segundo de los dos está situada la embocadura de una tubería por la que el caudal captado es conducido a un aljibe emplazado junto al Lagar.

Nos queda la duda de cómo calificar a la captación. Podríamos encuadrarla en el grupo de los "pozos de cañada o superficiales" aunque la existencia en el fondo del pozo del inicio de una mina o galería nos inclina a utilizar uno de estos dos últimos términos. Al desconocer la longitud del minado, hemos decidido los autores que lo más correcto es definir este punto de agua como una mina.

5 Instalaciones asociadas

Brocal

6 Caudal medio

Caudal: **Muy bajo (0 – 1 l/s)**

¿Se agota? **Se agota con frecuencia**

7 Uso del agua

Rural y ganadero

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

9 Estado de conservación

Aceptable

10 Amenazas, impactos y presiones

Ninguna

11 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: ---

Minero/Medicinal: ---

Paisajístico/Pintoresco: **Bajo**

Medio-ambiental: ---

Recreativo/Turístico/Uso Público: ---

Histórico/socio-cultural: ---

Arquitectónico: ---

Económico: ---

Arraigo/Aprecio popular: ---

12 Valoración general

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

A. Vela Torres y M. Sánchez Pérez

(28-12-2013)

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.